



Universidad Nacional de Ciencias Forestales

UNACIFOR

Apartado Postal # 2, Siguatepeque, Comayagua, Honduras

Tel. 2720-2300 Ext 131, 133

www.unacifor.hn



CONTRATO No. SG-09-2018

SERVICIOS DE FOTOCOPIADO, ENCUADERNADO Y SERVICIOS SECRETARIALES EN LAS INSTALACIONES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CIENCIAS FORESTALES (UNACIFOR), PERIODO 2019.

Nosotros: **EMILIO GABRIEL ESBEIH CASTELLANOS**, mayor de edad, casado, Doctor en Ciencias Administrativas, Hondureño con domicilio en la ciudad de Siguatepeque, Departamento de Comayagua, Tarjeta de Identidad No. 0318-1960-00428, actuando en mi condición de Rector de la Universidad Nacional de Ciencias Forestales (UNACIFOR), electo por el Consejo de la Dirección Universitario, según acuerdo establecido en el punto número seis (6), acta número diez y nueve (19), de reunión celebrada el 16 de octubre del año 2017 y ratificado en la posición por el Honorable Consejo de Dirección Universitario, con las facultades para la celebración de actos y contratos, y que en adelante para los efectos de este acto se denomina **EL CONTRATANTE** y **CILIAN ROSELY ARGUETA GUEVARA**, mayor de edad, soltera, ciudadana hondureña con Tarjeta de Identidad No. 1208-1992-00064, RTN 03189017972179, en su condición de Representante Legal de **INVERSIONES A Y G SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**, que para efectos de éste contrato se denominará **EL CONTRATISTA**, hemos convenido en celebrar el presente contrato que se regirá por los términos contenidos en las cláusulas siguientes: **PRIMERA: EL CONTRATANTE** declara que mediante concurso público y solicitud de los documentos bases para la participación del Arrendamiento y Servicio de Fotocopiado, Encuadernado y Servicios Secretariales en las Instalaciones de la Universidad Nacional de Ciencias Forestales (UNACIFOR), se le adjudicó a la empresa **INVERSIONES A Y G, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**, el contrato de Servicios de Fotocopiado, Encuadernado y Servicios Secretariales en las Instalaciones de la Universidad Nacional de Ciencias Forestales (UNACIFOR). Período 2019. **SEGUNDA:** Los precios de los servicios a prestar, se acuerdan de la siguiente forma:

Nº	DESCRIPCION DEL SERVICIO	ESNACIFOR	ESTUDIANTES	OTROS USUARIOS
1	Fotocopias tamaño carta	0.65 ctvs.	0.65 ctvs.	1.00 Lps
2	Fotocopias Legal, Oficio	1.00 lps	1.00 lps	1.00 lps
3	Encuadernado Espiral	30.00	30.00	30.00
	Peine	30.00	30.00	30.00
	Grápado	30.00	30.00	30.00



Universidad Nacional de Ciencias Forestales

UNACIFOR

Apartado Postal # 2, Siguatepeque, Comayagua, Honduras
Tel. 2720-2300 Ext 131, 133
www.unacifor.hn



	Empastados	130.00	130.00	130.00
4	Laminado	L.15.00	L.15.00	L.15.00
5	Laminado (tamaño carta)	L.40.00	L.40.00	L.40.00
6	Servicio de impresión (negro)	L. 4.00	L. 4.00	L. 5.00
7	Servicio de reducción y ampliación	L. 1.00	L. 1.00	L. 1.00
8	Fotocopias en acetatos	L. 6.00	L. 6.00	L. 6.00
9	Servicio de gravado y diseño de etiqueta en cd. Dvd.	L.50.00	L.50.00	L.60.00
10	Diseño e impresión de tarjetas de presentación institucionales y personales	L.1.00	L.1.00	L.1.00
11	Servicios de escáner por pagina	L.3.00	L.3.00	L.3.00
12	Servicios de cortes con guillotina	Corte pliego cartulina (50*65cm) a carta (27.7 * 21 cm). L. 3.00. Corte pliego cartulina (50*65cm) oficio (33*21cm). L. 3.00. Corte cartulina carta (21*27 cm) a ½ pág. (11*14 cm). L. 1.00. Corte cartulina carta (21*27 cm) a ¼ de pág. (5*7cm). L. 2.00. Corte cartulina carta (21*27cm 3*2cm) tarjeta de presentación L. 5.00.		
13	Servicio de impresión (color)	Se ajustara según (full color) la intensidad presentada y calidad		
14	Impresión estilo láser	El precio se ajustará según (full color) la intensidad presentada y calidad de papel a imprimir (lustre, cartulina, lino, satinados, fotográficos. Stikers, opalina normal y especial)		

TERCERA: EL CONTRATISTA pagará por arrendamiento de las instalaciones **CUATRO MIL LEMPIRAS EXACTOS (L. 4,000.00)**, mensuales desde el mes de febrero a noviembre del presente año y los meses de enero y diciembre pagará la cantidad de **DOS MIL LEMPIRAS EXACTOS (L. 2,000.00)**. El pago de concepto de alquiler se le retendrá a **EL CONTRATISTA**, en cada reporte de cobro que realice mensual por los servicios prestados a **EL CONTRATANTE**. Entregará el equivalente al 100% de una mensualidad en concepto de garantía, misma que será retribuida 30 días después de finalizado el contrato y haber recibido el finiquito correspondiente por parte de la UNACIFOR. **EL CONTRATISTA** pagará los servicios de energía eléctrica, según la lectura del respectivo contador. **CUARTA: EL CONTRATANTE** pagará los servicios mensualmente soportado por reporte de



Universidad Nacional de Ciencias Forestales

UNACIFOR

Apartado Postal # 2, Siguatepeque, Comayagua, Honduras

Tel. 2720-2300 Ext 131, 133

www.unacifor.hn



correspondiente por parte de la UNACIFOR. **EL CONTRATISTA** pagará los servicios de energía eléctrica, según la lectura del respectivo contador. **CUARTA: EL CONTRATANTE** pagará los servicios mensualmente soportado por reporte de lectura (corte) de servicios por ambas partes, factura y recibo de cobro de la Empresa **INVERSIONES A Y G, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. EL CONTRATANTE** efectuará retención del 15 % de Impuesto Sobre Venta en cada reporte de cobro que efectúe; el corte se realizará el último viernes de cada mes. **QUINTA: EL CONTRATISTA** proporcionará para el servicio de copiado lo siguiente: (1) Una copiadora 2050, (2) Copiadora FS-2035MFP/, (2) Copiadoras KM-1020MFP/I (2) Copiadoras FS-1035 MFP/I (2) Laminadoras tamaño carnet y tamaño carta, (2) Encuadernadoras de anillo, (1) Encuadernadora de peine, (3) Impresoras de inyección EPSON/MULFIFUNCIONALES, (1) Guillotina manual, repuestos y mantenimiento preventivo, correctivo disponible cuando se considere necesario de forma inmediata así como la sustitución de una copiadora por desperfecto, papel a utilizar Marca Magnum Superior Report y Copy, dos operadores en el área de atención al público, servicio de encuadernado de diferentes tipo como ser: Anillo, peine, grapado, laminados carta y carnet, servicio de impresiones a color/negro), reducción, ampliaciones de documentos, venta de librería en general, venta de equipo tecnológico. **SEXTA:** Con relación al Mantenimiento preventivo, se garantiza por lo mínimo una visita mensual por parte de la Dirección de Administración y Finanzas, como máximo todas las visitas que sean necesarias por personal técnico del contratista para el buen funcionamiento del equipo de copiado, en horas de 7:00 a.m. - 4:00 p.m. **EL CONTRATANTE** proporcionará un permiso especial para que el personal Técnico tenga acceso al lugar de ubicación de copiado, previamente identificado por y ante la seguridad interna de **UNACIFOR. SEPTIMO: EL CONTRATANTE**, se compromete a proporcionar el espacio físico necesario y la energía eléctrica, que facilite el funcionamiento del equipo, el cuidado de este será responsabilidad de **EL CONTRATISTA**, durante las horas y días inhábiles de trabajo. **OCTAVA:** Este contrato de servicios podrá ser



Universidad Nacional de Ciencias Forestales

UNACIFOR

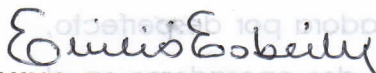
Apartado Postal # 2, Siguatepeque, Comayagua, Honduras

Tel. 2720-2300 Ext 131, 133

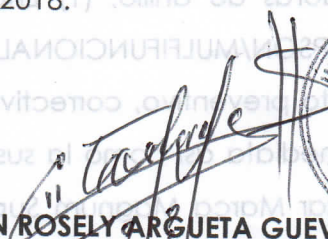
www.unacifor.hn



rescindido únicamente por parte de **EL CONTRATANTE**, cuando el servicio no cumpliera con las condiciones siguientes: Falta de suministros (tóner, tambor, mano de obra), incumplimiento del horario de servicio y cualquier otra circunstancia de acuerdo con sus intereses o que no permitan el funcionamiento y buena calidad del servicio y del equipo. **NOVENA:** El horario de atención será de lunes a viernes de **7:00 am. a 12:00 m. a 1:00 p.m. a 4:00 p.m.**, sábados y domingos: de **8:00 a.m. a 12:00 p.m.** (Clases especiales y alumnos de Maestrías). Debiendo observar el estricto cumplimiento del horario acordado en este contrato. **DECIMA:** La vigencia de este contrato comprende del 03 de enero al 20 de diciembre 2019. En fe de lo cual y para un mismo efecto legal firmamos para constancia a los 17 días del mes de diciembre de 2018.


EMILIO GABRIEL ESBEIH CASTELLANOS
EL CONTRATANTE




CILIAN ROSELY ARGUETA GUEVARA
EL CONTRATISTA

